

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

21 de febrero de 2025

“Visita para corroborar el proceso de destrucción y reciclaje, y en su caso, el procedimiento de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble”

Amozoc, Puebla



Para dar cumplimiento a los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral, conservación y desincorporación del material electoral, así como para la desactivación del líquido indeleble, cuando corresponda, utilizados durante los procesos electorales locales, esta consejería electoral participó en visita para corroborar el proceso de destrucción y reciclaje, y en su caso, el procedimiento de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble utilizados en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Lo anterior, toda vez que, con fecha 14 de febrero de 2025, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca autorizó que la empresa “Reciclados Ecológicos de Puebla S DE RL MI” sea la encargada de llevar a cabo la destrucción de la documentación y material electoral.

Por lo que, se visitó el día viernes 21 de febrero de 2025, a las 10:00 h, las instalaciones ubicadas en Carretera Industrial # 17 Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla, verificando los siguientes aspectos:

1. Ubicación de la empresa
2. Proceso de destrucción y reciclamiento mediante procesos ecológicos
3. Capacidad técnica para la destrucción, dentro de las instalaciones de la empresa mediante procesos ecológicos
4. Medidas de control y acceso a la planta
5. Medidas de seguridad al exterior e interior de las instalaciones
6. Capacidad de traslado de la documentación y material electoral y en su caso, líquido indeleble.

Es importante destacar que después de la explicación del encargado de la visita por parte de la empresa, se pudo conocer el alto nivel de contaminación que genera el material electoral, además de que comentó que en caso del plástico de las computadoras y tabletas, el reciclaje es mucho menor por lo que se contamina más. Estos datos no deben dejarse de lado, pues se trata de la conservación de nuestro ecosistema y de la salud de todas y todos.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Atentamente

**Jessica Jazibe Hernández García
Consejera Electoral**

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f © You Tube